

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Plataforma de Capacitación Electoral Virtual Registraduría Nacional del Estado Civil

1. Introducción

La Registraduría Nacional del Estado Civil, en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, adopta la presente Política de Tratamiento de Datos Personales con el fin de informar a los usuarios de la plataforma de capacitación electoral virtual sobre la forma en que se recolectan, usan, almacenan, protegen y tratan sus datos personales.

La plataforma de capacitación electoral virtual constituye un instrumento institucional para el fortalecimiento de las capacidades de los actores del proceso electoral, y su uso implica el tratamiento de información personal estrictamente necesaria para el desarrollo de las funciones legales y misionales de la Registraduría.

2. Responsable del Tratamiento de los Datos Personales

El responsable del tratamiento de los datos personales es la:

Registraduría Nacional del Estado Civil

NIT: 899.999.040-4

Domicilio: Bogotá D.C., Colombia

En su calidad de Responsable, la Registraduría define las finalidades, condiciones y medios del tratamiento de los datos personales recolectados a través de la plataforma.

3. Encargado del Tratamiento

La **Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. – ETB**, identificada con NIT 899.999.115-8, actúa como **Encargado del Tratamiento de los Datos Personales**, en virtud del contrato interadministrativo suscrito con la Registraduría Nacional del Estado Civil.

ETB es responsable de la provisión, operación, administración, soporte, alojamiento y mantenimiento de la plataforma tecnológica de capacitación electoral virtual,

incluyendo el sistema de gestión de aprendizaje (LMS), así como de la infraestructura tecnológica asociada, **tratando los datos personales única y exclusivamente conforme a las instrucciones impartidas por la Registraduría.**

En ningún caso ETB utilizará los datos personales para fines propios, comerciales o distintos a los definidos por la Registraduría.

4. Marco normativo aplicable

El tratamiento de los datos personales se rige por las siguientes disposiciones:

- Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia
- Ley 1581 de 2012
- Decreto 1377 de 2013
- Decreto 1074 de 2015
- Demás normas que regulen la protección de datos personales en Colombia

5. Ámbito de aplicación

La presente política aplica a todos los datos personales recolectados, almacenados, usados, circulados o suprimidos en el marco del uso de la plataforma de capacitación electoral virtual, dirigida a:

- Jurados de votación
- Testigos electorales
- Funcionarios de la Registraduría Nacional del Estado Civil
- Miembros de comisiones escrutadoras
- Observadores electorales
- Demás actores del proceso electoral autorizados por la Registraduría

La plataforma está dirigida exclusivamente a **personas mayores de edad**. La Registraduría **no realiza tratamiento de datos personales de menores de edad** a través de esta plataforma.

6. Datos personales tratados

Para el cumplimiento de las finalidades institucionales, la Registraduría podrá tratar, entre otros, los siguientes datos personales:

- Datos de identificación: nombres, apellidos, tipo y número de documento
- Datos de contacto: correo electrónico, número telefónico
- Datos de vinculación institucional o rol dentro del proceso electoral
- Datos académicos y de formación: cursos inscritos, avances, resultados de evaluaciones, certificaciones generadas
- Datos de uso de la plataforma: registros de acceso, participación, trazabilidad académica y actividades realizadas

El tratamiento de los datos se limita a la información estrictamente necesaria para el desarrollo de los procesos de capacitación electoral.

7. Finalidades del tratamiento

Los datos personales recolectados serán tratados para las siguientes finalidades:

1. Gestionar el registro, autenticación y acceso de los usuarios a la plataforma
2. Administrar los procesos de capacitación electoral virtual
3. Desarrollar actividades de formación, evaluación y certificación
4. Realizar seguimiento académico y control del cumplimiento de los programas de capacitación
5. Gestionar contenidos, recursos pedagógicos y actividades virtuales

6. Contactar a los usuarios a través de los datos suministrados para:
 - Comunicaciones académicas
 - Información operativa relacionada con la capacitación
 - Avisos institucionales y notificaciones asociadas a procesos electorales
7. Generar reportes, estadísticas e indicadores de uso y desempeño de la plataforma, de forma agregada y sin fines comerciales
8. Cumplir obligaciones legales, contractuales, administrativas e institucionales de la Registraduría Nacional del Estado Civil

8. Autorización del titular

El tratamiento de los datos personales se realiza con la autorización previa, expresa e informada del titular, la cual se entiende otorgada al momento del registro, acceso y uso de la plataforma, mediante la aceptación de la presente Política de Tratamiento de Datos Personales.

9. Derechos de los titulares

Los titulares de los datos personales tienen derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales
- Solicitar prueba de la autorización otorgada
- Solicitar la supresión de los datos cuando no exista un deber legal o contractual para su conservación
- Revocar la autorización otorgada, cuando sea procedente
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio

10. Deberes del Encargado del Tratamiento

ETB, en su calidad de Encargado del Tratamiento, se obliga a:

- Tratar los datos personales conforme a las instrucciones del Responsable
- Garantizar la confidencialidad de la información
- Implementar medidas técnicas, administrativas y organizacionales de seguridad
- Abstenerse de transferir o ceder datos personales sin autorización del Responsable
- Apoyar la atención de consultas, reclamos y solicitudes de los titulares
- Cumplir la normatividad vigente en materia de protección de datos personales

11. Seguridad de la información

La Registraduría Nacional del Estado Civil, en su calidad de Responsable del Tratamiento, y el Encargado del Tratamiento han adoptado medidas técnicas, administrativas y organizacionales razonables para garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos personales tratados a través de la plataforma.

Dichas medidas se encuentran alineadas con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) y las políticas de seguridad de la información de la Entidad, y están orientadas a prevenir el acceso no autorizado, la pérdida, el uso indebido, la alteración o la divulgación no autorizada de la información académica y personal de los participantes.

12. Vigencia y modificaciones

La presente Política rige a partir de su publicación y podrá ser modificada cuando sea necesario para adecuarla a cambios normativos, contractuales o institucionales. Las actualizaciones serán informadas a través de los canales oficiales de la plataforma.